



1.0 INTRODUCCIÓN

2.0 LA PRIMERA
FORMA DE
VIOLENCIA

3.0 HACIA HÁBITAT
III:
ANTECEDENTES

4.0 LA PRODUCCIÓN
SOCIAL DEL
HÁBITAT COMO
NUEVO ENFOQUE
DE POLÍTICA
PÚBLICA A PARTIR
DE EXPERIENCIAS
CONCRETAS

5.0 CRONOLOGÍA

HACIA LA GESTIÓN SUSTENTABLE E INCLUSIVA DEL HÁBITAT PARA CENTROAMÉRICA

MODALIDADES ALTERNATIVAS
DE HACER VIVIENDA POPULAR
COMO APORTES PARA POLÍTICA
PÚBLICA

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición y experiencias de la Institución (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat

1.0 INTRODUCCIÓN

La carencia de un hábitat adecuado en Latinoamérica, especialmente en la región centroamericana, es la consecuencia evidente de la violación sucesiva a los derechos humanos inherentes a toda persona. Ante la negación sistémica del derecho humano a disponer de un sitio donde habitar con tranquilidad, en las condiciones mínimas para asegurar una vida digna, ha ido evolucionando la Producción Social del Hábitat (PSH) como un proceso orientado a “fortalecer las prácticas comunitarias, el ejercicio directo de la democracia, la autoestima de los participantes y una convivencia social más vigorosa” en el marco de la producción de la vivienda popular, a diferencia de otras formas que conciben a la vivienda como una mercancía; “al situar al ser humano en el centro de sus estrategias, su método de trabajo y sus acciones, pone en marcha procesos innovadores de profundo contenido social e impacto transformador”. Hoy por hoy, Centroamérica debe otorgar apoyos contundentes y más decididos a distintas formas de auto producir hábitat, para aprovechar toda esa energía autora de ciudades y evitar que la vulnerabilidad continúe reproduciéndose sin límite. Esta Carta Urbana pretende derivar reflexiones sobre algunas modalidades alternativas de hacer vivienda que contribuyan, a la vez, a una gestión sustentable e inclusiva de

ciudades. Dos experiencias desarrolladas con el ánimo de potenciar la Producción Social del Hábitat, así como el Derecho a la Ciudad de las familias participantes, serán retomadas para este fin, puesto que responden a un contexto centroamericano en el que la gran mayoría de la población urbana vive en ciudades que han sido construidas sin ningún tipo de vinculación con la planificación urbana, ignorando criterios que garanticen seguridad física y social para sus habitantes y desprovistas de los apoyos estatales pertinentes. Las modalidades de intervención que dieron vida a estas experiencias aún en desarrollo han demostrado mejorar la función habitacional de las ciudades de manera integral, generando condiciones para el goce de una vida de calidad tanto en lo individual como en lo colectivo: combinan transformaciones físicas cuya base la constituyen la participación autogestionaria de las familias en todas las fases del proceso, el fortalecimiento de los tejidos sociales y el pleno involucramiento de diferentes sectores poblacionales, contrarrestando así los procesos históricos de precarización, vulneración y marginalización socio-espacial que ha incidido en la calidad del hábitat en las urbes centroamericanas.



2.0 LA PRIMERA FORMA DE VIOLENCIA

Alrededor del 62 % de la población en Centroamérica habita hoy en ciudades con gigantes potenciales para convertirse en escenarios de desarrollo, producto de una marcha incesante hacia el mundo urbano que ofrece –o debería de ofertar– múltiples servicios y facilidades para alcanzar el bienestar: agua, educación, salud, información, cultura, arte, deporte, la libre manifestación y organización, la conectividad, la sana convivencia, la paz y la justicia. No obstante, ¿es en las ciudades donde se cumple la promesa irrestricta de tener acceso a sus derechos más esenciales? Por décadas, las autoridades respectivas desatendieron el fenómeno, olvidaron destinar políticas e inversión pública a la altura del pujante crecimiento urbano y sus presiones. Las minorías privilegiadas, por su parte, también han enmudecido ante la ocupación espontánea de lo que llaman “mancha urbana”, ahora desordenada, dispersa y altamente vulnerable, pese a los obstáculos impuestos por el sistema imperante. Es de esta forma como han surgido, en coexistencia con las áreas de mayor plusvalía urbana y las residenciales de alto prestigio, las zonas excluidas del desarrollo y sus grandes segmentos pobla-

cionales viviendo al margen de los beneficios del entramado urbano. Aun así, gran parte de las ciudades centroamericanas han sido construidas por estos habitantes. Como consecuencia, existe una interminable energía popular invertida en la construcción de millones de viviendas que, muy a pesar de los sacrificios efectuados, vulneran a las familias que albergan por las condiciones de inseguridad estructural que les caracterizan, condenarles al hacinamiento, la estigmatización y al empobrecimiento mediante la iterativa negociación de su derecho a acceder a los bienes y servicios de la ciudad. El déficit habitacional en las áreas urbanas de los países centroamericanos oscila entre el 40 y 70 % de hogares –a excepción de Costa Rica, caso excepcional con un 10 %. Remendar esta realidad ahora tiene, por supuesto, altos costos económicos y sociales: se trata de sanar heridas abiertas cuyos retos técnicos y financieros pueden parecer difíciles de superar y la deuda política que significan resulta impostergable: tanto la medicina como la prevención deben concretarse urgentemente en cursos de actuación desde todos los flancos.

Panorama interior del Mesón Palacios, donde residen familias asociadas a la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Barrio Concepción, en el Centro Histórico de San Salvador. Fuente: Archivo FUNDASAL.



La primera forma de violencia se manifiesta en el diario vivir en la región más desigual del mundo como niño, mujer, joven, madre trabajadora o persona de la tercera edad que habita en evidentes condiciones habitacionales de histórica precariedad y marginalidad. Esta forma de violencia requiere trabajar en torno al concepto de la justicia restaurativa: compensar daños, resarcir impactos y curar heridas dejadas por la exclusión y la indiferencia. Los sobrevivientes lo merecen y las futuras generaciones se constituyen en la esperanza de una genuina cultura de paz social, tan necesaria ahora y siempre en estos países.

3.0 HACIA HÁBITAT III: ANTECEDENTES

La Declaración Universal de los Derechos Humanos destaca lo imperioso e ineludible de que todos y todas cuenten con una vivienda para gozar de “un nivel de vida adecuado. Una serie más extensa de tratados en los que se plasman compromisos adquiridos por los Estados miembro de las Naciones Unidas también reconoce este derecho, igual de importante que tener una buena alimentación, acceso a servicios de salud, educación y demás. La realidad de las mayorías en Centroamérica pinta, no obstante, la paradoja de las “viviendas sin familias y familias sin vivienda”, una contradicción sostenida y apoyada por la política pública vigente hasta el día de hoy en estos países. Los Estados centroamericanos

que comenzaron construyendo vivienda de interés social en masa, ahora han reducido su ámbito de intervención a la facilitación de las condiciones más idóneas para que el mercado se apropie de la vivienda como mercancía. Este enfoque de política es el mismo que ha guiado la “planificación” de las ciudades centroamericanas como “polos de desarrollo” a la merced de los intereses del capital, claramente tendiente hacia la depredación y privatización de ecosistemas, bienes y servicios urbanos para la maximización de ganancias en beneficio de unos pocos. Según la capacidad adquisitiva del individuo, entonces, surge la tipología de vivienda y el matiz de la ciudad a la que se puede acceder.

Las Naciones Unidas, con el ánimo de revertir las consecuencias de un modelo desarrollador de ciudades ampliamente excluyentes, irregulares e inseguras, ha convocado a sus Estados miembro, desde la década de los setenta, a dos conferencias para debatir sobre la problemática de los asentamientos humanos a nivel mundial y dilucidar acciones orientadas a convertirse en el curso de la política pública para los próximos veinte años. Las declaraciones resultantes de las primeras dos, ocurridas en 1976 y 1996, fueron enfáticas reconocer el carácter de la vivienda como derecho humano y la pertinencia de que la población organizada, importante agente constructora de asentamientos populares, comenzara a protagonizar procesos de este tipo, con el debido apoyo estatal. Pese a lo pactado en estas conferencias, en Centroamérica emergieron, por el contrario, marcos de política estatal, actuación institucional y normativa legal, específicamente diseñados para incentivar y favorecer la producción de vivienda por parte de las dinámicas del mercado, bajo las recomendaciones del Consenso de Washington. Todos los procesos actualmente vigentes de los Estados centroamericanos buscan mejorar las condiciones de las empresas urbanizadoras que, bajo el título de la formalidad, se autodenominan los únicos

agentes con la autoridad y capacidad “legítimas” para producir complejos habitacionales que jamás estarán dirigidos a las familias que conforman el grueso del déficit habitacional. Es de cara a este escenario que la próxima conferencia, denominada Hábitat III, se perfila como una oportunidad invaluable para discutir el importante reto de cómo planificar y gestionar las ciudades para que puedan convertirse efectivamente en motores de un desarrollo más sustentable y equitativo: ¡y qué mejor discusión puede surgir cuando se cuenta con los aportes de la misma población organizada, que vive día a día en carne propia en el hábitat que denominamos precario! En cada país de Centroamérica ya empezaron a gestarse Comités Populares en los que convergen distintas representaciones de los movimientos sociales más diversos: ambientalistas, feministas, por la soberanía alimentaria, por el respeto a los derechos humanos, por una vivienda adecuada; en fin, de todos aquellos ámbitos de lucha popular que son parte transversal del concepto hábitat desde una perspectiva integral. Son estas voces a las que debemos poner atención y colocar en la palestra de decisión una vez estemos frente a la conferencia de Hábitat III.



4.0 LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT COMO NUEVO ENFOQUE DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DE EXPERIENCIAS CONCRETAS

El concepto de Producción Social del Hábitat guarda sus fundamentos conceptuales en el estudio y práctica atemporal de “procesos autogestionarios colectivos que implican la capacitación, participación responsable, organización y solidaridad activa de los pobladores” que han edificado las ciudades centroamericanas “sin el Estado y a pesar del Mercado”. Se produce vivienda-hábitat-ciudad sin apoyo de financiadores tales como la banca tradicional, por absoluta iniciativa y completo control de familias de bajos ingresos que parten desde diseñar (imaginar) su entorno habitacional hasta construirlo, hacerlo realidad. Optimizados, asesorados técnicamente y bien invertidos, la abundancia de recursos de los que disponen estos auto-construtores permitirían construir complejos habitacionales estéticamente atractivos, de bajo costo, vinculados a su contexto y con la capacidad de albergar comunidades socialmente cohesionadas y florecientes. Tanto la experiencia del Mejoramiento Integral de Barrios en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), orientada a la mejora cualitativa del hábitat la mejora cualitativa para familias habitando en precariedad, como la del Cooperativismo de Vivienda Autogestionario, por Ayuda Mutua y de Propiedad Colectiva en el Centro Histórico de San Salvador (CHSS), más como alternativa de asequibilidad de vivienda para quienes no poseen un lugar donde habitar, conciben al hábitat como un proceso socio-constructivo del que emergen identidades comunitarias y formas de convivencia en armonía, teniendo los princi-

pios de la tolerancia y la solidaridad en sus cimientos. El Mejoramiento Integral de Barrios se ha caracterizado por ir más allá de la obra física y la restauración de la imagen urbana como principales objetivos: ha mejorado la infraestructura de abastecimiento de agua potable, saneamiento, conectividad, espacio público, educación y salud en 71 asentamientos populares urbanos del AMSS, con la plena participación de más de 5,700 familias, cuyas ideas y trabajo por ayuda mutua se incorporan a la obra mediante un proceso de mejoramiento barrial innovador que responde a la necesidad de los barrios de integrarse a la trama urbana formal. El Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua en el CHSS, por otro lado, ha forjado un fuerte espíritu de autonomía organizativa entre más de 320 familias de escasos recursos que se han apropiado de las 13 cooperativas de vivienda constituidas hasta la fecha como sus principales herramientas de lucha para exigir ante el Estado la facilitación de financiamiento, suelo urbanizado y el reconocimiento de la propiedad colectiva como forma segura de tenencia, con el fin de construir vivienda segura y comunidades solidarias de manera completamente autogestionaria, sustentable y asequible en el tiempo. Mientras una buena parte de estas familias se mantiene en pie de lucha para hacer su sueño de vivienda realidad, son todavía pocas las que han logrado concretarlo hasta hoy, ya que los caminos entre los que se ha abierto paso el movimiento cooperativista de vivienda centroamericano han sido terriblemente adversos.

Las familias autogestionarias no son meramente consumidoras insertas en las dinámicas del mercado: son protagonistas de la ciudad edificada, autoras del paisaje urbano, actores endógenos de la economía y del desarrollo de sus territorios.

Con base en lo dicho anteriormente, precisamos: en Hábitat III, debemos plantear nuevamente la necesidad de que los Estados latinoamericanos, en especial los de Centroamérica, apoyen de manera legal, institucional y financieramente procesos de producción social del hábitat. Las propuestas de la lógica rentista del capital continuarán reduciendo la vivienda a una mercancía más cuyo acceso lo determinarán las oscilaciones de la oferta y la demanda, y continuará siendo producida en función de disminuir costos para incrementar

ganancias, no beneficios para sus usuarios. La producción social del hábitat como paradigma de política pública exige, en su lugar, que se promueva el concepto del hábitat adecuado como derecho humano, producto de un proceso socioeconómico, constructivo, político y cultural en el que las principales aliadas del Estado y protagonista de la historia sean las comunidades organizadas; sus sueños, sus vivencias y sus pre-saberes alimentados con nuevos conocimientos acerca de cómo hacer vivienda para vivir, crecer, gozar y prosperar.



Introducción de infraestructura básica para garantizar pleno acceso a servicios urbanos



Espacios públicos para cohesionar tejido social y forjar convivencia



Organizaciones comunitarias fuertes para el cuidado de obras y gestión de futuras mejoras

Fig. 1 y 2. Diferentes componentes de los procesos de producción social del hábitat mediante la modalidad de mejoramiento integral de barrios (arriba) y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua (abajo), en El Salvador.



Construcción autogestionaria de la vivienda por ayuda mutua



Incidencia política: proceso de lucha por el bien del colectivo



Convivencia en solidaridad para el desarrollo comunitario

5.0 CRONOLOGÍA

DEL 1 DE MARZO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

CASALCO: Cámara Salvadoreña de la Construcción.

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

TLA: Tribunal Latinoamericano del Agua.

VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

VIVIENDA

Se construirán 440 apartamentos mediante nueva modalidad de ayuda mutua: El VMVDU ha difundido que piensa construir 440 apartamentos mediante la modalidad de ayuda mutua y bajo el esquema de cooperativas. El modelo de “viviendas cooperativas es autogestionable”, por lo que el Gobierno ha pensado en que el aporte mensual que den los cooperativistas sirva para crear un “fondo rotatorio para la construcción de más viviendas”. Para la ejecución del proyecto, ya se tienen tres terrenos ubicados en distintos puntos de la capital, con lo cual también se pretende contribuir al rescate del Centro Histórico. (102nueve, agosto de 2016)

SOCIAL

El Castillo Venturoso será una biblioteca infantil: El Castillo Venturoso, el único de El Salvador, se convertirá en centro cultural que contará con una biblioteca infantil, luego que el Banco Agrícola lo donara a Glasswing International. El objetivo primordial de este proyecto es combatir la pobreza y violencia con promover la educación de la niñez, en el marco de la revitalización integral del Centro Histórico. (LPG, 9 de junio de 2016)

POLÍTICO

Entregan informe “El Salvador Rumbo a HÁBITAT III”: El Comité Popular entregó, junto a diversas organizaciones sociales, el informe “El Salvador Rumbo a Hábitat III” al VMVDU. La relevancia del documento responde a que en estas Cumbres

de ONUHÁBITAT no participan las organizaciones sociales, solo los gobiernos, por tanto, esperan que las autoridades de país tomen en cuenta este planteamiento para la cumbre Hábitat III. El VMVDU reconoció los aportes del Comité Popular y señaló que juntos pueden lograr unidad ciudadana, para emprender proyectos consensuados y más integrales en beneficio de todas las generaciones. (CoLatino, 6 de septiembre de 2016)

MEDIOAMBIENTAL

Tribunal de Agua recomienda revocar permisos de explotación de acuífero Nejapa: A través de una audiencia, el TLA recomendó al MARN revocar los permisos a empresas que realizan la explotación del acuífero de Nejapa, además de evaluar la sustentabilidad e impacto en los ecosistemas del mismo. El TLA se adhiere a la jurisprudencia internacional del reconocimiento universal del derecho humano al agua y su garantía debe ser protegida por los Estados. (TA, 14 de abril de 2016)

ECONOMÍA

Inversión pública será el principal negocio de CASALCO en 2016: CASALCO informó que el sector espera que la inversión pública en 2016 represente más de la mitad del total de ingresos de las empresas constructoras este año. Explicó que el Ejecutivo les otorgará proyectos de infraestructura por cerca de 700 millones de dólares, lo que impulsaría al sector a pasar de una tasa negativa a crecer al menos el 5 % este año. (InformaTVX, 16 de junio de 2016)